



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00276561- -UNC-ME#FL -Contenidos Nivel II Convenio Idiomas

VISTO:

El Convenio de Cooperación firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Córdoba, con fecha 19 de agosto de 2022, que tiene por objeto el diseño y dictado de cursos de lenguas extranjeras con el fin de fortalecer las competencias lingüísticas y las trayectorias académicas de las personas becadas por el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) y del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano; y

CONSIDERANDO:

Que se ha aprobado la realización de la segunda cohorte del citado Convenio, que contempla el dictado de idioma Inglés tanto de Nivel I como de Nivel II en la propuesta pedagógica ofrecida por la UNC;

Que resultó necesaria la confección de contenidos nuevos para el dictado de este Nivel II, por lo que se ha estimado conveniente la realización de una locación de obra para las personas que realizaban las tareas de diseño de contenidos y carga en la plataforma de los módulos o unidades pedagógicas;

Que la Facultad de Lenguas ha realizado un proceso de selección previo de las personas que llevaron a cabo dichos materiales pedagógicos, e hizo el seguimiento de su confección y carga en la plataforma de dictado; e informa que los servicios han sido prestados de manera apropiada,

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: CONVALIDAR el pago de las siguientes facturas que obran en las presentes actuaciones:

Factura C 00002-00000073 por un valor de \$760.000 (pesos setecientos sesenta mil) de Benditkis, Luciana Huilén, CUIT 27-35108958-5.

- Factura C 00003-00000126 por un valor de \$380.000 (pesos trescientos ochenta mil) de Barceló, María Ana, CUIT 27-32757995-4.
- Factura C 00002-00000166 por un valor de \$380.000 (pesos trescientos ochenta mil) de Velazquez, Yanina de los Ángeles, CUIT 27-32124257-5.
- Factura C 01001-00000115 por un valor de \$380.000 (pesos trescientos ochenta mil) de Alvarez Westtesten, Brenda Patricia, CUIT 27-32620352-7.
- Factura C 00002-00000092 por un valor de \$380.000 (pesos trescientos ochenta mil) de Belatti, María Laura, CUIT 27-34334574-2.
- Factura C 00002-00000059 por un valor de \$380.000 (pesos trescientos ochenta mil) de Garay, María, CUIT 23-26123859-4.
- Factura C 00002-00000092 por un valor de \$380.000 (pesos trescientos ochenta mil) de Battellino Valenti, Noelia Victoria, CUIT 27-32875480-6.
- Factura C 00006-00000047 por un valor de \$380.000 (pesos trescientos ochenta mil) de Cocache, Laura Cecilia, CUIT 27-30970351-6.
- Factura C 00006-00000123 por un valor de \$380.000 (pesos trescientos ochenta mil) de Russenberger, Evelyn Natalí, CUIT 27-32176389-3.

ARTÍCULO 2º: COMUNICAR y girar las presentes actuaciones a la Fac. de Ciencias Económicas quien ha sido la encargada de realizar los pagos relacionados al Convenio citado.